



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2021

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 314, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE SONORA, Y EL ARTÍCULO 6, PRIMERO Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, ASI COMO DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO GENERAL DE FECHA 16 DE ABRIL DEL 2020, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE CON EL OBJETO DE RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GENERO, MISMOS QUE MOTIVARON LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISAN, EL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA, DE MANERA NO PRESENCIAL, BAJO EL FORMATO DE VIDEO-CONFERENCIA, **EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2021, A LAS 13:00 HORAS**, MISMA QUE SE TRANSMITIRA POR EL CANAL OFICIAL DE YOUTUBE, ENLACE QUE SE ENCUENTRA EN LA PAGINA OFICIAL WWW.TEESONORA.ORG.MX.

EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DENUNCIADO
PSVG-TP-07/2021	C. CARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ	C. RODOLFO LIZARRÁGA ARELLANO

EXPEDIENTE	RECORRENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE
REC-TP-10/2021	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

HERMOSILLO, SONORA, A 16 DE AGOSTO DE 2021

ATENTAMENTE

LEOPOLDO GONZÁLEZ ALLARD
MAGISTRADO PRESIDENTE

